Información de la asignatura

Titulación: Grado en Veterinaria

Facultad: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Código: 1261103 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Módulo de Ciencia y Sociedad

Materia: Antropología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Ciencias Básicas y Transversales

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1261A	Enrique Eduardo Burguete Miguel **(Profesor responsable)**	enrique.burguete@ucv.es
1261B	Enrique Eduardo Burguete Miguel **(Profesor responsable)**	enrique.burguete@ucv.es

Organización del módulo

Módulo de Ciencia y Sociedad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ciencia y Sociedad	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Idioma Moderno	6,00	Inglés	6,00	2/1
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/1

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 El alumno es capaz de adquirir una visión sintética de algunos aspectos centrales del pensamiento antropológico.

R2 El alumno describe con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida.

R3 El alumno sabe diferenciar las capacidades humanas esenciales (inteligencia, voluntad, afectividad) que posibilitan el autodesarrollo personal y contribuyen a mejorar la personalidad.

R4 El alumno sabe identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.

R5 El alumno es capaz de elaborar trabajos de análisis y síntesis con argumentos de la antropología acerca de las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, utilizando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de prensa o Internet.

R6 El alumno es capaz de dialogar críticamente los temas antropológicos respetando las opiniones de los demás y demostrando rigor científico.

R7 El alumno sabe confrontar las propuestas antropológicas socioculturales con las aportaciones de otros saberes sobre el hombre, en especial la psicología, la economía, el derecho, la filosofía y la teología.

R8 El alumno es capaz de situar la naturaleza, el objeto y el método de la antropología.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			x	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			x	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		x		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	x			

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG0	Hablar bien en público		x		
CG6	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.	x			

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4

T1	Capacidad de análisis, síntesis, puesta en práctica de conocimientos para la resolución de problemas y toma de decisiones.		x	
T4	Comunicación fluida, oral y escrita, en la lengua propia, escuchando y respondiendo de forma efectiva, usando un lenguaje apropiado a la audiencia y al contexto.	x		
T7	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, capacidad crítica y autocrítica, ser consciente de las limitaciones personales y comprender cuando y donde buscar y obtener asesoramiento y ayuda profesional.		x	
T9	Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.		x	
T10	Capacidad de aprender, habilidad de investigar, ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.	x		
T12	Conocer y analizar la diversidad de personas, culturas y modos de vida.		x	
T13	Conocer y analizar las diversas fuentes del pensamiento occidental.		x	

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	60,00%	Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos. Dicha prueba puede constar de una serie de preguntas abiertas o bien tipo test sobre el contenido teórico de la materia y/o ejercicios prácticos (resolución de problemas).
	15,00%	Evaluación del aprovechamiento de las clases prácticas en aula, de problemas o informática, seminarios y tutorías, mediante la participación, resolución de problemas con el ordenador y realización de los informes correspondientes.
	10,00%	Evaluación de trabajos en grupo mediante un sistema de evaluación continúo a lo largo del curso, mediante la entrega de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.
	15,00%	Evaluación de aquellas actividades en las que el alumno de forma individual deba buscar y estructurar información relacionada con cada una de las materias mediante un sistema de evaluación continúo a lo largo del curso, mediante la entrega de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.

Observaciones

Según la normativa general de evaluación y calificación, el sistema de evaluación preferente será mediante evaluación continua e implicará dos controles parciales no eliminatorios, además del examen final. Estos exámenes parciales se adaptarán al esquema del examen final, si bien se restringirá el numero de temas al de los efectivamente tratados hasta la fecha de la prueba.

Finalmente, según el artículo 10 de la normativa de evaluación vigente, en el caso de imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial, se podrá optar por la “evaluación única”. Un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada

semestre, por los medios habilitados al efecto. El decanato de la Facultad decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) queda sujeto al criterio del profesor, quien podrá establecer límites o condiciones específicas según la actividad formativa o evaluativa.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrán asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizarán según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Actividad formativa presencial orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se caracteriza porque se habla a los estudiantes. También llamada clase magistral o expositiva, hace referencia a la exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.), ante un grupo de estudiantes. Son sesiones expositivas, explicativas o demostrativas de contenidos. El tamaño del grupo es el aforo o capacidad física del aula, por tanto, el grupo es único.

M2 Actividad formativa presencial orientada preferentemente a la obtención de competencias de aplicación de los conocimientos y de investigación. Se construye conocimiento a través de la interacción y la actividad. Consistentes en sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (Profesores, estudiantes, expertos). El tamaño del grupo es variable, desde un gran grupo hasta grupos pequeños, no inferiores a 6 estudiantes para que exista interacción. La evaluación se realizará mediante registros de seguimiento por parte del profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.

M4 Actividad formativa presencial de trabajo en grupos que se desarrolla en el aula. Incluye el trabajo con documentos y la formulación de ideas sin el manejo de animales, órganos, objetos, productos o cadáveres (ej.: trabajo con artículos o documentos, estudio de casos clínicos, análisis diagnósticos, etc). Se correspondería con "Animal-free supervised practical work", tipo e1, de la evaluación europea de la EAEVE. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.

M5 Actividad formativa presencial de trabajo en grupos que se desarrolla en el Aula de Informática donde se desarrolla el aprendizaje utilizando como soporte el ordenador. Incluye el trabajo con modelos informatizados, software específico, consultas en la Web, etc. Se correspondería con "Animal-free supervised practical work", tipo e1, de la evaluación europea de la EAEVE. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.

M8 Conjunto de actividades formativas presenciales llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.

M9 Es el conjunto de procesos que tratan de evaluar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, destrezas o habilidades desarrolladas y actitudes manifestadas. Abarca un amplio conjunto de actividades que pueden desarrollarse para que los estudiantes demuestren su formación (ej.: pruebas escritas, orales y prácticas, proyectos o trabajos). Incluye también las Convocatorias Oficiales.

M10 Actividad formativa de trabajo autónomo, donde se realizan actividades y trabajos de curso, búsquedas bibliográficas. Se evaluarán los resultados obtenidos del trabajo en grupo y en equipo en ausencia del profesor, prestándose especial atención en el momento de la evaluación, a la adquisición de las competencias específicas de desarrollo de conocimientos mediante el trabajo grupal.

M11 Actividades formativas de trabajo autónomo referidas al estudio personal, o la preparación de trabajos de curso individuales. Se evaluará la preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas seminario y/o tutorías. La evaluación de los trabajos presentados se realizará teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases teóricas (CT) M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	50,00	2,00
Evaluación (Ev) M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	10,00	0,40
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M10	R5, R6	30,00	1,20
Trabajo individual M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	60,00	2,40
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	La persona, dignidad y derechos humanos.
2. La intersubjetividad:	Las formas fundamentales de la intersubjetividad La igualdad fundamental de todas las personas Ser con los demás y para los demás La Iglesia, comunidad de salvación
3. La corporeidad:	La insuficiencia del dualismo antropológico. El significado del cuerpo humano. La igualdad fundamental varón-mujer Sexo, género e identidad personal Matrimonio y familia

4. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	El mundo como dimensión fundamental del ser humano La insuficiencia del materialismo antropológico Principios de la antropología cristiana:Unidad substancial de cuerpo y alma El misterio del conocimiento y de la verdad La palabra y el concepto; La inteligencia y la razón La libertad y la realización personal Libertad, valores y bien: el relativismo ético. La ley natural y la revelación La ley nueva del amor frente a la ley de los preceptos Conciencia y sentido del pecado El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre La vulnerabilidad al sufrimiento y al dolor. El sentido cristiano del sufrimiento La búsqueda de un sentido al sufrimiento. Las situaciones límite. El transhumanismo como huida del sufrimiento y huida del hombre. La muerte como problema fundamental de la existencia humana Signos de Dios en la humanidad

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	7,00	14,00
2. La intersubjetividad:	8,00	16,00
3. La corporeidad:	7,00	14,00
4. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	8,00	16,00

Referencias

1.Aznar, J., Burguete, E. (2020). From Australopithecus to cyborgs. Are we facing the end of human evolution? Acta Bioethica 2020; 26 (2): 165-177. DOI: http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2020000200165
2.Burguete, E. “Una aproximación al debate sobre el enhancement neurocognitivo”. Bioética Press nº 595. https://www.observatoriobioetica.org/2021/07/una-aproximacion-al-debate-sobre-el-enhancement-neurocognitivo/36430
3.Burguete, E. Gender’s post-feminism and transhumanism. Medicina e morale 68 (2). Julio 2019: 197-2104.Burguete, E. (2019). Revolución Sexual y neovitalismo. Los servicios gestacionales en la reconfiguración social, como reproductor, del colectivo queer. Cuadernos de Bioética 30 (99). Mayo-agosto 2019. Asociación Española de Bioética y Ética Médica: 159-1705.Burguete, E. “El estatuto antropológico del embrión humano”. Bioética Press, 500. (2017). Disponible en http://www.observatoriobioetica.org/2017/04/el-estatuto-antropologico-del-embrion-humano/18907.6.Burguete, E. Debate bioético sobre el principio de Beneficencia Procreativa”. Bioética Press, 475. (2016). En http://www.observatoriobioetica.org/2016/02/principio-de-benefcencia-procreativa/12182.7.Burguete, E. “El transhumanismo y la emancipación de la naturaleza. Primeras manifestaciones”. Ponencia con motivo de la VIII semana por la vida en el Parlamento europeo. Sede del Parlamento Europeo, Bruselas, 20 de marzo de 2018. Disponible en https://oneofus.eu/wp-content/uploads/2018/03/Ponencia-Asamblea-One-of-Us-Bruselas-Enrique-Burguete-1.pdf8.Burguete, E. (2018). Aspectos demográfcos y sociales en la Carta Encíclica Humanae Vitae. En J. Aznar (coord.). Regulación de la fertilidad humana a la luz de la Carta Encíclica Humanae Vitae. (88-148). Madrid: SEKOTIA.
9. Burguete, E. (2019). Transhumanismo. Conferencia en el seno de las Jornadas “La vida humana. Ciencia y Verdad. Razones para la Esperanza”. Observatorio de Bioética de la UCV y Secretariado Diocesano para la Defensa de la Vida. 14 de mayo de 2019. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=RniABXQRaMk
10.Burguete, E. (2021). Las etapas del amor. Conferencia en el marco del I Congreso Virtual“La educación del Corazón. Afectividad y sexualidad en el siglo XXI” organizado por la Universidad Francisco de Vitoria en octubre de 2020. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=VXnMtgo3t_c11.Cortina, A., (2009). Las Fronteras de la persona. La dignidad de los humanos y el valor de los animales. Madrid: Taurus12.Gevaert, J. (2003). El problema del hombre. Introducción a la antropología flosófca.Salamanca: Sígueme.13.Spaemann, R. (2000). Personas. Acerca de la distinción entre «algo» y «alguien». Pamplona: Eunsa